



CADIA INGENIERIA SAS

Oficio No.: CI-INT-004-2026

San Juan de Urabá, Antioquia, 14 de mayo de 2026

Señores:

**EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – EICE – EDURHA**

Atención: Ing. CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO

REF.: "Construcción de Pavimento Rígido en la Vía Acceso en el Corregimiento de Uveros, Municipio de San Juan de Urabá, Antioquia" – BPIN 2025056590001

ASUNTO: Traslado de solicitud de suspensión del Contrato de Obra y solicitud de suspensión del Contrato de Interventoría No. EICE-030-2025 – Solicitud No. 1

Estimado ingeniero Cristian Martínez,

En mi calidad de Representante Legal y Directora de Interventoría de **CADIA INGENIERÍA SAS**, me dirijo a usted para trasladar formalmente la solicitud de suspensión presentada por el contratista de obra y para solicitar, de manera correlativa, la suspensión del Contrato de Interventoría No. EICE-030-2025, con fundamento en las siguientes consideraciones:

I. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

Mediante oficio de fecha **14 de mayo de 2026**, el señor **Jesús David Madera Torres**, Representante Legal del **Consorcio Pavimento Uveros 2025**, radicó ante esta interventoría la **Solicitud de Suspensión No.2 del Contrato de Obra**, argumentando que el plazo contractual vence el 16 de mayo de 2026 y que los trámites de legalización del otrosí de adición en tiempo y valor —actualmente en estudio por parte de esa entidad— no pueden completarse dentro del término que resta. Esta interventoría verificó la pertinencia de la solicitud y la acoge en su totalidad, por lo que procede a trasladarla formalmente ante **EICE – EDURHA**.

II. ADICIONES EN TRÁMITE

Mediante oficio de fecha **4 de mayo de 2026**, esta interventoría remitió a esa entidad contratante la solicitud formal de adición en tiempo y valor —avalada por CADIA INGENIERÍA SAS y soportada en el **Balance de Obra No. 1**— en los siguientes términos:

- Adición en tiempo al contrato de obra: **2 meses**

Cra 15 #53-17 Apto 302 T1

Cel 3007077234

cadiaingenierialtdal@hotmail.com



CADIA INGENIERIA SAS

- Adición en valor al contrato de obra: **\$350.000.000,00 M/CTE.**
- Adición en tiempo al Contrato de Interventoría No. EICE-030-2025: **2 meses calendario**

Dicha solicitud se encuentra actualmente bajo análisis por parte de esa entidad, siendo indispensable completar el ajuste BPIN ante el SGR/DNP, la verificación presupuestal y la suscripción del Otrosí No. 1, trámites que demandan un tiempo superior al que resta de la vigencia contractual.

III. NECESIDAD DE LA SUSPENSIÓN

Dado que el plazo de **ambos contratos vence el 16 de mayo de 2026**, y que los trámites administrativos requeridos para la formalización de las adiciones no pueden completarse en los cuatro (4) días calendario restantes, es imperativo decretar la suspensión inmediata de los contratos para evitar un vacío en la cobertura contractual que comprometa la legalidad de las actuaciones y la continuidad del proyecto.

Adicionalmente, dado que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de obra y su vigencia está directamente vinculada a la ejecución de este último, la suspensión del contrato de obra genera de forma correlativa la necesidad de suspender también el Contrato de Interventoría No. EICE-030-2025.

IV. SOLICITUD FORMAL

Con base en las consideraciones expuestas, esta interventoría solicita respetuosamente a **EICE – EDURHA** proceder con la suscripción **urgente e inmediata** de:

1. El **Acta de Suspensión del Contrato de Obra**, conforme a la solicitud radicada por el Consorcio Pavimento Uveros 2025.
2. El **Acta de Suspensión del Contrato de Interventoría No. EICE-030-2025**, de forma correlativa y por el mismo período.

Ambas suspensiones deberán iniciar con anterioridad al 16 de mayo de 2026 y mantenerse vigentes hasta la suscripción del Otrosí No. 1 y las respectivas Actas de Reinicio.

Se adjunta a la presente comunicación el oficio de solicitud de suspensión radicada por el Consorcio Pavimento Uveros 2025.



CADIA INGENIERIA SAS

Atentamente,

ANYALINA PADILLA CADAVID

Representante Legal y Directora de Interventoría

CADIA INGENIERÍA SAS

Anexo: Oficio de solicitud de suspensión – Consorcio Pavimento Uveros 2025
(14/05/2026)